

DECLARACION DE PRINCIPIOS PARA LA EVOLUCION CONSCIENTE DE LA MADRE TIERRA



Preámbulo

Conscientes que la humanidad es parte fundamental de este Planeta y que ha transitado el camino de la subsistencia a la transformación.

Libres de toda atadura con el pasado que pueda impedir o dificultar dicha transformación.

Atentos a los acontecimientos que conducen al renacer de una forma de vida en armonía con los elementos.

Capaces de resolver los problemas que nos ocupan y trascender nuestras limitaciones actuales.

Alzamos este anhelo con la esperanza firme de establecer una nueva relación con nuestra Madre Tierra y con todos sus elementos, a fin de participar en su Evolución Consciente.

Por tanto

Reconocemos que

Primero: Todos los seres que habitan nuestro Planeta tienen su propio nivel de consciencia y son parte del mismo organismo llamado Tierra.

Segundo: Dicha consciencia se manifiesta de acuerdo a su propósito en la Tierra y tiene una dimensión planetaria.

Tercero: La dimensión planetaria se experimenta contactando los elementos esenciales (Tierra, Aire, Agua y Fuego) y su interrelación con la vida y fuerzas de nuestro universo interior y exterior.

Cuarto: Nuestra interacción como humanidad con el resto de los seres conscientes y los elementos es y debe ser orgánica y armónica, sin presumir una supra posición o dominación respecto de ellos.

Quinto: Somos tierra, agua, aire y fuego en lo material y elementos sutiles de luz en lo inmaterial, lo cual constituye nuestra esencia integral.

Sexto: Soltando las restricciones que impiden o dificultan que dicha esencia integral se manifieste, trascendemos las limitaciones de la vida humana.

Séptimo: Trascender dichas limitaciones es el portal a nuevas formas de vida para la Evolución Consciente.

Octavo: La guía para dicha Evolución se encuentra en cada individuo, y se puede acceder a ella contactando el propósito vital, a través del despertar de la consciencia.

Noveno: La Evolución Consciente del Planeta se activa cuando un nivel crítico de sus seres se hace consciente de dicha consciencia y eligen direccionar su evolución.

Así, elegimos libre y conscientemente

Décimo: Restablecer nuestra relación consciente con nuestra Madre Tierra.

Undécimo: Respetar y coexistir con todas las formas de vida y su diversidad, así como con la manifestación de los elementos esenciales.

Duodécimo: Asumir nuestra responsabilidad individual y colectiva como agentes de transformación del Planeta.

Decimotercero: Reformular nuestras estructuras de organización social y humana co-creando la *Geo-Humanidad*.

Decimocuarto: Realizar nuestro propósito vital, innovando en cada aspecto de la vida consciente.

Decimoquinto: Utilizar y explorar con responsabilidad nuestras potencialidades, soltando las principales restricciones humanas, para trascender los límites alcanzados.

Decimosexto: Utilizar la capacidad co-creativa depositada en nuestra esencia integral como seres universales, con la intención de activar los códigos genéticos que favorezcan la Evolución Consciente de la Madre Tierra.

Decimoséptimo: Compartir con todos los seres los beneficios de la expansión de la consciencia planetaria.

Decimoctavo: Vivir de forma sostenible, en armonía y gratitud con lo que nos rodea.

Y

Afirmamos que

Decimonoveno: Somos Uno

Vigésimo: Somos el Planeta

Vigésimo Primero: SOMOS LA CONSCIENCIA DE LA EVOLUCIÓN



*Redactado por Jorge Calderón Gamboa.
Avalado por la Fundación Gaia y el Consejo Indígena Madre Tierra
el 21 de diciembre del 2012.*



info@fundaciongaiacr.org



www.gaiacr.org



(506) 2224-0883



fundaciongaiacr